



AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El Grupo Municipal Popular de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente moción:

“ Implantación de acceso digital a la información para los miembros de la Corporación Municipal ”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El acceso a la documentación originada por los órganos de gobierno municipales es costosa debido a la gran cantidad de papel utilizado en la elaboración de sus copias además del coste en la realización de las mismas.

Hoy en día, las nuevas tecnologías permiten que esta información pueda ser obtenida por un determinado personal autorizado sin tener que ser impresa en papel lo que supondría un ahorro muy significativo en costes de papel y copias, una mayor rapidez en el acceso a la documentación y el poder hacer una selección de la misma para su archivo, además de todo lo anterior conseguiríamos el consiguiente beneficio para el medio ambiente.

Por todo ello el Grupo Municipal Popular pida al Pleno que se adopten los siguientes,

ACUERDOS:

- **Establecer los mecanismos informáticos oportunos para crear una Base de Datos específica con la documentación surgida de los órganos de gobierno del Ayuntamiento de Antequera.**
- **Proporcionar a los miembros pertenecientes a la Excma. Corporación Municipal del Ayuntamiento de Antequera la certificación digital correspondiente para su acceso a la documentación prevista en el ROF**

Antequera, 28 de marzo de 2006